

AYUDAS PARA LA ELABORACIÓN DE MAPAS 2024

Se abre el plazo para las solicitudes de ayuda a la elaboración de **mapas nuevos y/o distintos de 2024**. Dicha ayuda va condicionada a la organización de pruebas oficiales en el año 2025 o 2026

La intención de Fegado es continuar fomentando la organización de pruebas oficiales, tecnificaciones y entrenamientos de nuestras selecciones. Un buen modo de hacerlo es colaborando económicamente para levantar mapas de zonas sin cartografiar, o realizar ampliaciones y actualizaciones de zonas en uso.

La cuantía total disponible para este año 2024 es de 2000€, y se repartirá entre todos los proyectos que se presenten dentro de plazo, **30 de septiembre de 2024**. (siempre que reúnan los requisitos mínimos de calidad y cumplan la condición que conlleva recibir dicha ayuda; a saber; la cesión del mapa para entrenamientos de las diferentes disciplinas gestionados por Fegado).

Posteriormente la Junta Directiva (previo informe del colaborador en materia de cartografía) resolverá la adjudicación de las ayudas y publicará el listado correspondiente.

Las cantidades a repartir tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Gastos de kilometraje,
Número de veces que se ha de visitar la zona (jornadas de 4-6h)
Ritmo de cartografía (características del terreno)
Nivel de experiencia del cartógrafo.

Podéis descargar el documento **Propuesta elaboración mapa 2024** y cubrir con toda la información adicional que consideréis. Dicho documento se enviará por correo electrónico a la siguiente dirección:

cartografia@fegado.es